



Expediente: 33/21  
Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ PAEZ SILVINA MARIEL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III  
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL  
Fecha Depósito: 21/02/2024 - 04:46

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20314291744 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR  
90000000000 - PAEZ, SILVINA MARIEL-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 33/21



H20443456431

JUICIO: MOLINA MARIA JOSEFA c/ PAEZ SILVINA MARIEL s/ COBRO DE PESOS EXPTE N° 33/21.

**NOTA ACTUARIAL:** En fecha 20/02/2024 se procede a realizar Transferencia bancaria por el monto de \$40.966,85 (PESOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS CON 85/100) en concepto de pago a cuenta de capital desde la cuenta judicial N° 560809532529160 abierta a nombre de los autos del título y a la orden de este Juzgado y Secretaría, a la cuenta N° 460809533126953, titular MOLINA MARIA JOSEFA, a través de la plataforma Macronline, dando cumplimiento con providencia que antecede. Se adjunta comprobante de pago.MLC.

Actuación firmada en fecha 20/02/2024

Certificado digital:  
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.